



INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Ciencia UG es una revista científica con periodicidad cuatrimestral, producida por el Consejo Estudiantil de Relaciones Exteriores Médicas de la Universidad de Guanajuato (CEREMUG) y la División de Ciencias de la Salud – Campus León de la Universidad de Guanajuato.

La revista **Ciencia UG** tiene como finalidad publicar y divulgar la productividad científica de la Universidad de Guanajuato en el rubro de ciencias de la salud; formar un medio de divulgación plural y objetiva de las actividades concretadas por los alumnos y profesores; fomentar la integración multidisciplinaria de las distintas carreras de la división de ciencias de la salud y ampliar la visión fundada en los alumnos para un mayor éxito profesional y un mejor ejercicio, mismos que serán reflejados en un aumento de la calidad y desarrollo del país.

Ciencia UG está dirigida a estudiantes, investigadores, catedráticos, profesionales y público en general, interesados en incrementar sus conocimientos y fortificar su línea cultural y educativa en el rubro de ciencias de la salud.

Ciencia UG acepta para su publicación: manuscritos de investigación, artículos de revisión, ensayos de divulgación científica y cultural, imágenes diagnósticas y casos clínicos relacionados con ciencias de la salud.

Los escritos deben ser presentados conforme a las instrucciones que se estipulan a continuación:

FORMATO DEL ARTÍCULO

El artículo deberá de ser capturado a doble espacio, en hojas tamaño carta (21,4 x 28 cm), foliadas, en letra Times New Roman a 12 puntos, sin justificar. El artículo debe ser realizado en el procesador de texto Microsoft Word (Ver. 97-2010). Se numerarán las páginas en forma consecutiva comenzando con la página frontal, y se colocará el número en el extremo inferior derecho de cada página.

ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

Todos los artículos originales **EXCEPTO** los de revisión, ensayos, imágenes diagnósticas y casos clínicos deben observar la siguiente estructura: título, resumen, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados, discusión y referencias.

El **TÍTULO** se escribe en mayúsculas y minúsculas. Éste deberá ser breve, (que no exceda de 20 palabras) claro, conciso, completo y que refleje el contenido de la contribución. Deberá escribirse en español e inglés.

La próxima línea después del título contiene el nombre completo de los **autores**. Asimismo deberán incluir la filiación de los mismos (institución, dirección postal, número telefónico y dirección de

correo electrónico). En la siguiente línea se cita el nombre de la institución donde se elaboró el trabajo, como ejemplo: Departamento de Medicina y Nutrición, División de Ciencias de la Salud - Campus León, Universidad de Guanajuato, 20 de Enero 929 Col. Obregón; León, Guanajuato.

Es indispensable incluir el **RESUMEN** redactado en español y en inglés, máximo 200 palabras y que ambos contengan la misma información. El resumen debe ser claro y correcto, pues frecuentemente es lo primero (y en ocasiones lo único) que se lee al consultar y citar una publicación. El resumen no debe contener citas bibliográficas. El resumen debe ser informativo e incluir una breve descripción del contenido y de las conclusiones. Las **PALABRAS CLAVE** se incluirán en un máximo de 5, tanto en español como en inglés.

La **INTRODUCCIÓN** deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía. Podrá destacar la importancia, alcances, limitaciones y enfoque del problema.

Los **MATERIALES Y MÉTODOS** deben explicar detalladamente los métodos de investigación aplicados para la ejecución del trabajo, se deben describir los materiales utilizados. Esta sección debe finalizar señalando las pruebas estadísticas empleadas para analizar objetivamente los resultados.

Los **RESULTADOS** constituyen el núcleo central del artículo científico. Aquí se describirán, en forma lógica, objetiva, exacta y de manera fácil de comprender los resultados y tendencias más relevantes del trabajo, los cuales serán expresados principalmente en forma de cuadros y figuras.

La **DISCUSIÓN** deberá incluir la interpretación que hace el autor de manera rigurosa de los resultados obtenidos en la investigación, además de contrastarlos con los resultados de otros autores.

En las **CONCLUSIONES** se indicará en forma clara y concisa, los hechos nuevos encontrados y su aporte a la ciencia. Deben ser extraídos directamente de los resultados, sin incluir discusión, ni hacer especulaciones.

CITAS Y REFERENCIAS

Todas las publicaciones citadas en el texto del artículo deben aparecer en la sección de referencias. El autor debe cerciorarse que los nombres de los autores y las fechas sean exactamente las mismas tanto en el texto como en el listado de referencias. Asimismo, debe revisar que todos los elementos de una referencia bibliográfica estén incluidos.



Ciencia UG utiliza para las citas bibliográficas las indicaciones de la Reunión de Vancouver (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas). Para más información consulte el archivo “**anexo bibliografía**” disponible en el sitio web de la revista.

FIGURAS Y TABLAS

Ciencia UG considera como figura a las fotografías, gráficas e ilustraciones. Las figuras y tablas se expresan con números arábigos, deben incluirse al final del texto, en hojas separadas y haciendo referencia dentro del artículo.

No importe las figuras al archivo de texto, indique la ubicación directamente en el texto electrónico y en el manuscrito con marcatexto amarillo. Las figuras deberán tener una resolución de 300 puntos por pulgada (dpi).

En caso de que las figuras no sea de autoría propia estas deberán contar con los permisos y derechos correspondientes para su publicación, asimismo se debe indicar la fuente bibliográfica de las mismas.

Las fotografías en las que aparecen pacientes identificables deberán acompañarse de permiso escrito para publicación otorgado por el paciente. De no ser posible contar con este permiso, una parte del rostro de los pacientes deberá ser tapada sobre la fotografía.

Las tablas no deberán venir como imagen, ya que es necesario adecuarlas al formato de la revista. Si usa cuadrícula para preparar figuras o tablas use una por cada una de ellas y no use espacios ni tabuladores para elaborar la tabla.

ABREVIATURAS Y UNIDADES

Cuando se incluya una abreviatura debe explicarse por una sola vez en la forma siguiente: Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)...

Se deben aplicar las unidades y símbolos conforme al Sistema Internacional de Unidades (SI).

FÓRMULAS Y ECUACIONES

Preferentemente deberán ser realizadas con las herramientas que el procesador proporciona (editor de ecuaciones). En caso de ser imágenes deberán ser anexadas bajo las condiciones estipuladas para las figuras mencionadas anteriormente.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Serán sobre temas de actualidad y relevancia en el rubro de ciencias de la salud. Las secciones y subtítulos serán de acuerdo al criterio del autor, aunque el escrito deberá iniciarse siempre con un resumen en español y en inglés con las mismas características y formato de los artículos originales. Las ilustraciones deberán ser estrictamente necesarias, la bibliografía será actualizada y en la forma mencionada y se recomienda que no sea menor de 15 citas para este tipo de artículos. Su extensión máxima será de 20 cuartillas. En caso de no haber concluido el nivel de licenciatura, los artículos deberán estar avalados por un profesional de la salud.

CASOS CLÍNICOS

Deberán constar de introducción, presentación del caso, discusión, ilustraciones y bibliografía, con una extensión máxima de 10 cuartillas.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

En esta sección se publicarán imágenes radiológicas, ultrasonográficas, de resonancia magnética y similares, de microfotografías, de endoscopias y de alteraciones clínicas tipo dermatológico, ortopédico o malformaciones congénitas que sean características de algún padecimiento y que sirvan para ilustrar y auxiliar el diagnóstico clínico de algunos padecimientos. Estas ilustraciones irán acompañadas de un párrafo corto de no más de 300 palabras, donde se explique la importancia de la imagen y más de tres referencias bibliográficas.

ENSAYOS

Éste es un foro abierto para divulgación científica cultural donde puedan expresar opiniones particulares sobre tópicos en el rubro de ciencias de la salud con interés variado. El límite de espacio concedido para esta sección no deberá rebasar las 10 cuartillas y tendrá que seguir las indicaciones señaladas para otros manuscritos en cuanto a citación y tipo de bibliografía. Las secciones que comprenda se dejan a criterio del autor.

FORMA DE ENTREGA

El manuscrito deberá ser entregado en formato electrónico. Se deberá anexar el archivo original en word (según las especificaciones antes mencionadas) y los archivos de figuras y gráficos deberán enviarse por separado.

Enviar los trabajos a: cienciaug@gmx.com



Revista Universitaria
en Ciencias de la Salud

Ciencia UG

Revista Universitaria en Ciencias de la Salud

Las aportaciones deberán ir acompañadas de los datos de contacto de todos los autores (nombre completo, institución, carrera, semestre, dirección postal, teléfono y dirección electrónica). En caso de no haber concluido el nivel licenciatura, se deberán especificar los datos de contacto del profesional de la salud que avala el trabajo.

PROCESO DE PUBLICACIÓN

Se notificará a los autores de la recepción de su trabajo y se les comunicará el seguimiento del manuscrito. Una vez que los trabajos sean aceptados para su publicación, se le notificará al autor principal. Previo a la publicación se le enviará al autor una copia para correcciones, de no recibir respuesta en 15 días, se procederá con la publicación del artículo original.

OBSERVACIONES ESPECIALES

- 1) No hay cargo por publicar pero el autor o autores deben ser suscriptores de la revista (ver detalles en página web).
- 2) Sólo se acepta un máximo de dos contribuciones por número, por autor responsable.

3) Una redacción deficiente del manuscrito puede ser condición suficiente para su rechazo.

4) Se publicarán los artículos que mediante arbitraje de especialistas y a juicio del Consejo Editorial tengan el nivel y la calidad adecuada para ello.

5) El contenido de las contribuciones será responsabilidad única de los autores.

6) Una vez sometido el artículo y aprobado, éste pasa a ser propiedad de la Revista **Ciencia UG**.

Enviar los trabajos a:

REVISTA CIENCIA UG

Departamento de Medicina y Nutrición
División de Ciencias de la Salud - Campus León.
Universidad de Guanajuato
20 de Enero 929, Col. Obregón
CP 37320; León, Gto, México.

Vía electrónica a: cienciaug@gmx.com

